



Mi muy Estimado Amigo: Estoi con V.º en el pensamiento de que ami salida de B.º de estas Provincias se ignorava mucho de lo q.º pasaba en ellas, y q.º asi entonces como ahora se padece de este mal con respecto a aquella capital: de esta he hablado yo con tanta claridad en mis informes, y he puesto tan demasificado los rason. demij providencias q.º nada debe deservirte.

Es cierto q.º nuestro arrivo a Montevideo produjo equivoaciones de concepto, p.º muy de luego con el solo recibo de algunos pasages, y contradicciones que observe en ellos me pendi confuicio; y aunque en el momento del desembarco escribi ala corte sobre estos principios equivoado desengañado de todo con mi entrada en B.º de la P.º en cuya Ciudad aclarare los verdaderos hechos volvi a escribir, y manifestando mi error dije a Cornel y demas amigos q.º Livius herafiel y el mesor

hombre d. mundo p.^o toclog.^e no fuese mandar, de cuyos
cargos lo retiraba su natural caracter; p.^o que llo hera malo
y detenta necesidad su separacion q.^e sin era jamas habria
Pax ni satisfacion vicenciones, y enredos. Tal vez de estas re-
sultas ha tenido nuevam.^{te} su separacion confiriendole el
gobierno que interimam.^{te} obtenia por mi ausencia al
Brig.^o D. Vicente Jhesas Coronel d. Regim.^{to} de Inf.^a en la Corona,
de Nueva-Espana, havierendome dado aviso al Supremo gobier-
no de la Nacion la propiedad de esta Preidencia: cosa que no
me ha sido muy agradable, p.^o necesitandome de descanso havia
pedido mi retiro con el sueldo de Cuartel q.^e hera bastante
p.^o una Vida retirada como la q.^e me proponia si esto huviese
tenido efecto.

Leletra haiga parecido a V.^o bien la propuesta que
he hecho p.^o la formacion d. nuevo Tribunal, y en quanto a
este caso q.^e sus enemigos le han promovido los cargos q.^e
le imputan p.^o algunas personas; lo cierto es que en esta
ocasion le ha manifestado bien y no ha tomado cartas en esta
juicio; y es indudable q.^e su talento es despuesado, y sus intelligen-
cia

muy superior: prueba de todo esto es q. yo he encontrado
pobre á este hombre cuyos destinos y comision. hanrician
enriquecido á otroq. lehurire manifestado con menos desin-
terez, y q. sin tener fortuna jamas lo han tenido en opu-
lencia.

Si no me coartan la facultad. por el Jefe Superior
d. Virrey nato continuare con energia en mi providenc.
y arroj. a fines d. proximo estara la causa ometado
dequela sentenciá de Virrey con voto consultivo, cuya con-
clusion estaq. debe tener segun seme anuncia de oficio.
Vengan muy en buena hora los papeles q. Vd. tenga sobre
estos sucesos si los ha traen ala mano, q. de de luego le
agregarei lo q. combenga ala mayor claridad de ella
y ad. combencim. de los ^{to} cargos q. resultan á otros des-
graciados delinquientes

Concibe te Vd. bueno amig. Facil e supulso
q. el oq. le deca ha f. amigo e foraron, y seg. horrid. d. d. d. d.
Plata 25 or d. d. a l. l. o.

Enna D. Jori fern. de Alcalá.

N. de N. de N.
E
Kw

[The page contains several paragraphs of handwritten text in cursive script, which is extremely faded and difficult to decipher. The text appears to be a letter or a document, but the specific words and sentences are illegible due to the fading and the angle of the handwriting.]